



Resolución Ministerial

N° 091 - 2015-MINEDU

Lima, 26 FEB. 2015

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, con Resolución Ministerial N° 274-2014-MINEDU se crea el "Modelo de servicio educativo para la atención de estudiantes de alto desempeño", con el objetivo de impulsar una educación de excelencia, con calidad y equidad; en concordancia con la necesidad de crear modalidades de atención que permitan brindar un servicio educativo a grupos específicos de estudiantes de educación secundaria que demuestren un alto desempeño académico, artístico y/o deportivo, otorgándoles la oportunidad de que en el séptimo ciclo de la Educación Básica Regular, desarrollen un proceso formativo de gran rigor y exigencia académica, artística y/o deportiva, que les permita desarrollar en real dimensión sus potencialidades;

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Suprema N° 027-2014-MINEDU se declara de Interés Nacional el servicio educativo dirigido a estudiantes de alto desempeño del país; y el artículo 2 de dicha Resolución Suprema señala que el Estado promueve y brinda un servicio educativo con altos estándares de calidad nacional e internacional a aquellos estudiantes que demuestren un alto desempeño académico, artístico y/o deportivo;

Que, conforme a lo señalado por la disposición complementaria establecida en el sub numeral 6.1 del numeral 6 de las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica, aprobadas por Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU, los Colegios de Alto Rendimiento organizan su año escolar en función de las disposiciones que para tal fin emita el Sector;

Que, mediante el Informe N° 015-2015-MINEDU/VMGP-DIGEBA, la Dirección General de Educación Básica Alternativa sustenta la necesidad de aprobar la organización del año escolar, los planes de estudios 2015, el cuadro de capacidades y desempeños y el cartel de conocimientos para el tercer grado de secundaria de los Colegios de Alto Rendimiento, lo cual permitirá iniciar el servicio educativo en los referidos colegios y cumplir con sus objetivos;

Que, el referido informe también sustenta la necesidad de disponer con eficacia al 01 de enero de 2015, que el "Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú" sea considerado como "Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú – COAR Lima", a fin de validar los procesos que se realizaron de manera unificada para garantizar que



los estudiantes, docentes y especialistas de dichos Colegios, pasen por el mismo proceso de selección y por lo tanto superen los mismos criterios y estándares establecidos. Además sustenta la necesidad de regular la situación del encargo de los Directores Generales, Pedagógicos y de Bienestar y Desarrollo Integral de los Colegios de Alto Rendimiento, de modo que puedan cumplir las funciones para las cuales han sido seleccionados y recibir el pleno reconocimiento en el ejercicio de sus funciones frente a otras autoridades regionales del Sector y frente a terceros;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; y, las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica, aprobadas por Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los documentos relacionados con la gestión y funcionamiento de los Colegios de Alto Rendimiento, que se señalan a continuación, los mismos que como Anexos forman parte integrante de la presente resolución:



ANEXO 1: ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2015 PARA LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

ANEXO 2: PLAN DE ESTUDIOS GENERAL DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO - AÑO 2015 - TERCER GRADO DE SECUNDARIA

ANEXO 3: PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES, COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE AYACUCHO, AÑO 2015, CUARTO GRADO DE SECUNDARIA



ANEXO 4: PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES, COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ- COAR LIMA, AÑO 2015, CUARTO GRADO DE SECUNDARIA

ANEXO 5: PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES, COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ- COAR LIMA, AÑO 2015, QUINTO GRADO DE SECUNDARIA PARA ALUMNOS QUE LLEVAN EL PROGRAMA DE DIPLOMA IB

ANEXO 6: PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES, COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ- COAR LIMA, AÑO 2015, QUINTO GRADO DE SECUNDARIA PARA ALUMNOS QUE NO LLEVAN EL PROGRAMA DE DIPLOMA IB





Resolución Ministerial

Nº 091 - 2015 - MINEDU

Lima, 26 FEB. 2015

ANEXO 7: CUADRO DE CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS EN FUNCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA EL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

ANEXO 8: CARTEL DE CONOCIMIENTOS PARA EL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

Artículo 2.- Disponer, con eficacia al 01 de enero de 2015, que el "Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú" sea considerado, para todo efecto relativo a su funcionamiento, dependencia y operación, como "Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú – COAR Lima".

Artículo 3.- Disponer que los Gobiernos Regionales, a través de las instancias de Gestión Educativa Descentralizada que correspondan, emitan las resoluciones de encargatura a los Directores Generales de los Colegios de Alto Rendimiento, en el marco de los convenios celebrados con el Ministerio de Educación para la implementación de los referidos Colegios.

Artículo 4.- Publicar la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano", encargándose a la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación su publicación y la de sus Anexos en el Sistema de Información Jurídica de Educación - SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>), en la misma fecha.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación



ANEXO 1

ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2015 PARA LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

Año 2015	Período
16 de Marzo al 16 de mayo (09 semanas)	I BIMESTRE
18 de mayo al 18 de julio (10 semanas)	II BIMESTRE
03 de agosto al 10 de octubre (10 semanas)	III BIMESTRE
12 de octubre al 19 de Diciembre (10 semanas)	IV BIMESTRE

HORARIO ESCOLAR 2015*

Lunes a Viernes	
TUTORÍA	7.45-8.00 am
1ª	8.00-8.50
2ª	8.50-9.40
3ª	9.40-10.30
4ª	10.30-11.20
Recreo	
5ª	11.40- 12.30
6ª	12.30- 13.20
Almuerzo	
7ª	14.50- 15.40
8ª	15.40- 16. 30
9ª	16.30- 17.20
10 ^{ma}	Talleres/ Asesorías
11 ^{ma}	17.30 -19.00 PM

Sábado	
1ª	8.45 – 9.35
2ª	9.35- 10. 25
3ª	10.25- 11.15
Descanso	
4ª	11.30- 12.20
5ª	12.20- 1.10
Actividades Libres - Recreativas y Culturales	



Horario de Talleres/ Asesorías					
Asesoría Académica – PROGRAMA DE REFORZAMIENTO					Talleres recreativos (electivos)
2 horas semanales	2 horas semanales	2 horas semanales	2 horas semanales	2 horas semanales	4 horas semanales
Competencia lectora	Matemáticas	Ciencias experimentales	Inglés/ Tecnología	Redacción y argumentación / Habilidades investigativas	Robótica, Debates, Tecnología Deportiva, Danzas del folklore regional, Deportes, entre otros.

* Los Colegios de Alto Rendimiento podrán adecuar el horario escolar atendiendo a las características particulares de su entorno; debiendo respetar la cantidad de horas efectivas del mismo.

ANEXO 2

**PLAN DE ESTUDIOS GENERAL DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO
AÑO 2015
TERCER GRADO DE SECUNDARIA**

ÁREAS CURRICULARES (50 h semanales)		ASESORÍAS ELECTIVAS (10 h semanales)*		TALLERES ELECTIVOS
Matemática (7 h)		Matemática		Teatro Periodismo y medios Robótica Debate e imagen Danzas del folklore regional Tecnología Deportiva Deportes
Comunicación (6 h)		Competencia lectora	Redacción y Argumentación	
Ciencias (8 h)	Biología (3 h)	Ciencias experimentales		
	Química (3 h)			
	Física (2 h)			
Historia, Ciudadanía y Geografía (5 h)		Habilidades investigativas		
Educación Física** (4 h)		-	-	
Formación personal (3 h)	Aprendizaje, servicio y valores (2 h)	-	-	
	Familia de casas (1 h)			
Inglés (10 h)		Programa de Inglés		
Arte: Música, Danza y Artes Plásticas (3 h)		-	-	
Tutoría y Habilidades emocionales (2 h)		-	-	
Tecnología (2 h)		Habilidades informáticas		
TOTAL DE HORAS: 60				

* Cada COAR distribuye las horas de Talleres y Asesorías según las necesidades de los estudiantes.

** En total, las horas de Educación Física suman 5 horas: 4h en el horario normal y 1h en el horario de talleres de deportes.

ANEXO 3

PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES
COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE AYACUCHO, AÑO 2015
CUARTO GRADO DE SECUNDARIA

ÁREA		ASIGNATURA	COMPONENTE INTERNO	HORAS SEMANALES
ACADEMICO	Comunicación	Lengua y Literatura (4 h)	Redacción y Argumentación (2h)	6
	Idiomas	Inglés		10
	Ciencias Sociales	Historia y Formación Ciudadana	Historia (3h) Geografía (1h) Ciudadanía (1h)	5
	Ciencias	Biología, Física y Quífmica	Biología (3h) Física (3h) Química (3h)	9
	Matemáticas	Matemáticas		7
	Tecnología	Procesos informáticos		2
	Arte (electivo)	Música, Danza y Artes Plásticas		3
	Emprendimiento	Gestión y Producción		3
	Educación Física	Deporte y Salud		3
FORMACIÓN PERSONAL		Habilidades de investigación		2
		Aprendizaje, Valores y servicio		2
		Tutoría		1
		Talleres		4
		Asesoría curricular		2
		Familia de casas		1
TOTAL DE HORAS				60



ANEXO 4

PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES
COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ- COAR LIMA, AÑO 2015
CUARTO GRADO DE SECUNDARIA

GRUPO		ASIGNATURA	NIVEL*	HORAS SEMANALES
O B L I G A T O R I O S	Grupo 1: Lengua Materna	Literatura	NS	6
	Grupo 2: Adquisición de lenguas	Inglés B	NS	10
	Grupo 3: Individuos y sociedades	Historia Itinerario 2, Pacificación	NS/NM	6/4
	Grupo 4: Ciencias experimentales	Biología	NS/NM	6/5
	Grupo 5: Matemáticas	Matemáticas NM	NM	6
	Cursos articuladores del currículo	Teoría del Conocimiento		3
		Creatividad, Acción y Servicio		4
	Cursos de formación personal	Tutoría y Familia de casas		3
		Educación Física**		4
	E L E C T I V O S	Grupo 6:	Artes Visuales	NS/NM
Grupo 4:		Física	NS/NM	
Grupo 3:		Empresa y Gestión	NS/NM	
Grupo 3-4:		Sistemas ambientales y sociedades	NM	
Grupo 4:		Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud	NM	
Talleres			4	
Asesoría académica				4
TOTAL DE HORAS				60

* NIVEL: Nivel superior (NS); Nivel medio (NM). El Colegio determinará, de acuerdo al rendimiento de sus estudiantes, los grupos de estudiantes que accedan al nivel medio o superior de cada asignatura. Solo pueden llevarse 3 cursos de NS y 3 cursos de NM.

** En total, las horas de Educación Física suman 5 horas: 4h en el horario normal y 1h en el horario de talleres de deportes.

ANEXO 5

PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES
COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ- COAR LIMA, AÑO 2015
QUINTO GRADO DE SECUNDARIA PARA ALUMNOS QUE LLEVAN EL PROGRAMA
DE DIPLOMA IB

	GRUPO	ASIGNATURA	NIVEL*	HORAS SEMANALES
OBLIGATORIOS	Grupo 1: Lengua Materna	Literatura	NS	6
	Grupo 2: Adquisición de lenguas	Inglés B	NM	10
	Grupo 3: Individuos y sociedades	Historia Itinerario 2, Pacificación	NS	6
	Grupo 4: Ciencias experimentales	Química	NS	6
	Grupo 5: Matemáticas	Matemáticas NM (incluye RM)	NM	6
ELECTIVOS	Grupo 6	Artes Visuales	NS/NM	6/5
	Grupo 4	Física	NS/NM	
	Grupo 3	Empresa y Gestión	NS/NM	
	Grupo 3	Tecnología de la información en una sociedad Globalizada	NS/NM	
	Cursos articuladores del currículo	Teoría del Conocimiento		3
		Creatividad, Acción y Servicio		4
	Educación Física			4
	Asesoría Académica			2
	Talleres			4
	Investigación			3
	Tutoría y Familia de casas			3
TOTAL DE HORAS				60

* NIVEL: Nivel superior (NS); Nivel medio (NM). El Colegio determinará, de acuerdo al rendimiento de sus estudiantes, los grupos de estudiantes que accedan al nivel medio o superior de cada asignatura. Solo pueden llevarse 3 cursos de NS y 3 cursos de NM.

ANEXO 6

PLAN DE ESTUDIOS – CASOS ESPECIALES
COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ- COAR LIMA, AÑO 2015
QUINTO GRADO DE SECUNDARIA PARA ALUMNOS QUE NO LLEVAN EL
PROGRAMA DE DIPLOMA IB

ÁREAS CURRICULARES (53 h semanales)	ASESORÍAS ELECTIVAS (2 h semanales)	TALLERES ELECTIVOS (4 h semanales)
Matemáticas 1 (4 h)	Matemática	Teatro Razonamiento verbal/Club de debate Biología Debate e imagen Deportes Danzas del folclore regional Gestión Empresarial y proyectos Tecnología Deportiva
Matemáticas 2 (4 h)		
Razonamiento matemático (2 h)		
Comunicación (8 h)	Redacción y Argumentación	
Física (5 h)	Física	
Química (2 h)		
Sociedades y culturas (5 h)	Habilidades investigativas	
Educación Física (2 h)	-	
Formación religiosa y valores (2 h) Familia de casas (1 h)	-	
Inglés (10 h)	Programa de Inglés	
Arte: Música, artes visuales, teatro y danza (2 h)	-	
Tutoría (2 h)	-	
Investigación (1 h)	-	
Empresa y gestión (2 h)	-	
Tecnología (2 h)	Habilidades informáticas	
TOTAL DE HORAS: 60		



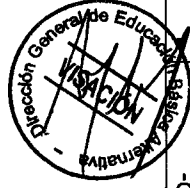


091-2015 -MINEDU

ANEXO 7

CUADRO DE CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS EN FUNCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA EL TERCER GRADO DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS DEL EGRESADO –TERCER GRADO
1. COMPETENCIA COMUNICATIVA EN CASTELLANO Y EN INGLÉS	- Comprensión y producción de textos orales - Producción de textos - Comprensión lectora	- Comprende textos de diverso tipo, sintetizando e infiriendo conclusiones. Interpreta la intención del emisor en discursos que contienen sesgos, falacias y ambigüedades. - Produce diversos tipos de textos (orales, escritos y audiovisuales) con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores en una situación comunicativa. - Organiza sus ideas en torno a temas con diferentes intencionalidades, hace uso de diversos recursos cohesivos, con un vocabulario apropiado y preciso. - Escribe variados tipos de textos sobre temas especializados considerando el destinatario, propósito, registro, a partir de su experiencia previa de fuentes de información, tanto complementarias como divergentes.
2. COMPETENCIA MATEMÁTICA	- Abstracción y uso del lenguaje matemático - Pensamiento matemático - Resolución de problemas.	- Usa lenguaje matemático apropiado y formas de representación para presentar información. - Construye y representa formas bidimensionales y tridimensionales considerando propiedades, relaciones métricas, relaciones de semejanza y congruencia. - Recopila de forma directa e indirecta datos referidos a variables cualitativas o cuantitativas, involucradas en una investigación, los organiza, representa y escribe en tablas y gráficos pertinentes al tipo de variables estadísticas. - Diseña y evalúa una investigación, considerando sus diferentes elementos estadísticos, determina muestras aplicando técnicas para recopilar datos. - Resuelve problemas conocidos como desconocidos y en una variedad de contextos. - Selecciona y aplica técnicas matemáticas de resolución de problemas para descubrir patrones simples y complejos.
3. COMPETENCIA CIENTÍFICA	- Indagación científica - Gestión de riesgos y conciencia ambiental - Toma de decisiones sobre el mundo natural para la mejora de la calidad de vida.	- Establece relaciones entre las hipótesis, procedimientos, los datos y las conclusiones de investigaciones vinculadas en los conocimientos del grado. - Evalúa el alcance de las políticas ambientales. - Plantea preguntas, resuelve problemas, elabora explicaciones científicas, juzga razonamientos y toma decisiones bien fundadas en contextos científicos y de otra índole.
4. COMPETENCIAS	Procesamiento de la Información.	Comprende la interrelación entre los procesos económicos, la configuración del espacio geográfico y la dinámica de la población.



CÍVICAS Y SOCIALES	- Comprende espacio-temporal. - Interpretación histórica - Convivencia, deliberación y participación democrática.	Indaga sobre procesos históricos recurriendo a una diversidad de fuentes e interrelacionando dimensiones. - Desarrolla ensayos breves confrontando interpretaciones y considerando una diversidad de fuentes. - Interactúa con las personas en distintos entornos de manera solidaria, justa y equitativa, mostrando respeto por los derechos humanos y la ley.
5. COMPETENCIA ARTÍSTICA CULTURAL	- Expresión artística a través de una serie de medios. - Apreciación y disfrute de obras de arte y actuaciones de diferente procedencia y orientación. - Generación de oportunidades económicas en la actividad cultural.	- Se expresa artísticamente a través de una serie de medios de expresión consistentes con sus capacidades innatas y con el rescate de la tradición cultural de su región. - Evidencia sus percepciones de disfrute de las obras de arte recuperadas de las tradiciones artísticas y prácticas históricas y culturales del Perú y el mundo. - Identifica y crea oportunidades económicas en la actividad cultural.
6. COMPETENCIA TECNOLÓGICA Y MANEJO DE INFORMACIÓN	- Acceso, evaluación y aplicación de información relevante. - Aprendizaje autónomo en entornos virtuales - Responsabilidad con la sociedad en el manejo de TICs. - Diseño y creación de objetos virtuales.	- Seleccionar herramientas o recursos digitales a utilizar para llevar a cabo una tarea del mundo real y justificar la selección en base a su eficiencia y efectividad. - Empieza simulaciones específicas sobre contenidos curriculares para practicar procesos de pensamiento crítico. - Identifica un problema global complejo, desarrollar un plan sistemático para investigarlo y presentar soluciones innovadoras y sostenibles en el tiempo. - Diseña un sitio Web que cumpla con requisitos de acceso. - Asume comportamientos legales y éticos cuando hace uso de información y tecnología (TIC), seleccionando, adquiriendo y citando los recursos en forma apropiada.
7. GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO	- Trabajo cooperativo - Productividad y responsabilidad en la gestión.	- Trabaja en equipo de forma flexible y cooperativa manteniendo la motivación para alcanzar el éxito. - Planifica y desarrolla proyectos de índole personal.
8. COMPETENCIAS DE DESARROLLO PERSONAL	- Flexibilidad y Adaptabilidad. - Iniciativa y Autonomía - Destrezas sociales e interculturales. - Liderazgo y responsabilidad	- Asume y practica una convivencia intercultural respetando y valorando la diversidad cultural, natural, social y del talento humano; reconociendo la complementariedad de los modos de ser y vivir del mundo andino, amazónico y universal. - Se reconoce como ser social y personal demostrando su auténtico sentimiento de pertenencia regional, peruana y universal; contribuyendo en la construcción de una sociedad culturalmente diversa.¹

¹ Aportes del Diseño Curricular para el Proyecto del CMSPP.



ANEXO 8

CARTEL DE CONOCIMIENTOS PARA EL TERCER GRADO DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES TERCER GRADO
1. COMPETENCIA COMUNICATIVA EN CASTELLANO E INGLÉS	- Comprensión y producción de textos orales - Producción de textos - Comprensión lectora	- Vocabulario básico¹ - Gramática funcional - Funciones del lenguaje - Tipos de interacción verbal oral - Rasgos paralingüísticos de la Comunicación - Tipos de textos literarios y no literarios - Características del lenguaje escrito formal, informal, científico, periodístico, coloquial. - Variedades del lenguaje. - Situación e intención comunicativa - Elementos de coherencia y cohesión. - Uso apropiado de recursos para organizar la información.
2. COMPETENCIA MATEMÁTICA	- Abstracción y uso del lenguaje matemático - Pensamiento matemático - Resolución de problemas.	- Cálculo numérico² - Elementos básicos de la Estadística - Problemas de tasa de interés y matemática financiera - Patrones geométricos, progresiones aritméticas y geométricas. - Condiciones planteadas en una situación mediante ecuaciones cuadráticas, ecuaciones e inecuaciones lineales. - Rectas, círculos, y parábolas mediante modelos algebraicos. - Tablas y gráficos estadísticos. - Probabilidad y sucesos aleatorios, espacio muestral y sucesos.
3. COMPETENCIA CIENTÍFICA	- Indagación científica - Gestión de riesgos y conciencia ambiental	Biología: Teoría celular ; Fisiología, Genética. Química: Modelo atómico – Mecánico cuántico - Tabla periódica - Enlace químico - Nomenclatura de Compuestos Químicos

¹ Aportes del Marco de Referencia Europeo

² Aportes del Marco Curricular Nacional (Documento de Trabajo, agosto 2014)



	Toma de decisiones sobre el mundo natural para la mejora de la calidad de vida.	4. Mediciones Fundamentales 5. Reacciones y ecuaciones química 7. Unidades químicas de masa 8. Estequiometría 9. Química orgánica Física: - Sistema métrico Decimal y Sistema Internacional de Unidades - Notación científica y conversiones. - Instrumentos de medición más usados en tu localidad, análisis dimensional. - Error de medición. Clases. - Magnitudes físicas fundamentales y derivadas. - Magnitudes escalares y vectoriales. - Análisis dimensional. - Teoría del Movimiento - Fórmulas del MCU. - Vectores: clasificación, operaciones con vectores (suma y resta). - Método gráfico del paralelogramo y método de descomposición rectangular - Método analítico del paralelogramo y método de descomposición rectangular. - Polígonos abierto y cerrado, ley de senos.						
4. COMPETENCIAS CÍVICAS Y SOCIALES	- Procesamiento de la Información. - Comprensión espacio-temporal. - Interpretación histórica - Convivencia, deliberación y participación democrática.	- La convivencia y la vida en sociedad. - Solución de conflictos - Educación vial - Asuntos públicos - Situaciones de vulneración de derechos del niño y del adolescente. - Discriminación y exclusión - Gobiernos locales y regionales. - Estado y estado de derecho. - Medios de comunicación. - La Constitución						
5. COMPETENCIA ARTÍSTICA CULTURAL	- Expresión artística a través de una serie de medios. - Apreciación y disfrute de obras de arte y actuaciones de diferente procedencia y orientación. - Generación de oportunidades económicas en la actividad cultural.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Música</th><th>Danza</th><th>Artes visuales</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td> - Canto - Interpretación - Composición - Improvisación </td><td> - Improvisación - Interpretación de secuencias - Diseño de coreografías </td><td> - Pintura - Dibujo - Modelado - Videos y cortometrajes - Animaciones - Artesanía </td></tr> </tbody> </table>	Música	Danza	Artes visuales	- Canto - Interpretación - Composición - Improvisación	- Improvisación - Interpretación de secuencias - Diseño de coreografías	- Pintura - Dibujo - Modelado - Videos y cortometrajes - Animaciones - Artesanía
Música	Danza	Artes visuales						
- Canto - Interpretación - Composición - Improvisación	- Improvisación - Interpretación de secuencias - Diseño de coreografías	- Pintura - Dibujo - Modelado - Videos y cortometrajes - Animaciones - Artesanía						



6. COMPETENCIA TECNOLÓGICA Y MANEJO DE INFORMACIÓN	▪ Acceso, evaluación y aplicación de información relevante. ▪ Aprendizaje autónomo en entornos virtuales ▪ Responsabilidad con la sociedad en el manejo de TICs. ▪ Diseño y creación de objetos virtuales.	Comprensión de las principales aplicaciones de una PC, procesador de datos, hojas de cálculo, bases de datos, almacenamiento y manejo de información. ▪ Redes sociales ▪ Oportunidades de compartir y crear conocimiento a partir del internet. ▪ Creatividad e innovación en el uso de TICs ▪ Seguridad y validez de la información disponible (accesibilidad vs aceptabilidad) ▪ Principios éticos en el uso interactivo de las TICs. ▪ Manejo de programas de dibujo, y diseño para elaboración de productos. ▪ Manejo de simuladores para diseños, planos, croquis, estética, modas.
7. GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO	▪ Trabajo cooperativo ▪ Productividad y responsabilidad en la gestión.	▪ Conocimiento de las oportunidades existentes en su región con el fin de identificar a aquellas más aptas para los proyectos personales y de negocios. ▪ Trabajo cooperativo: ventajas. ▪ Nociones de planificación de proyectos. ▪ Alianzas y relaciones con instituciones productivas y de servicios.
8. COMPETENCIAS DE DESARROLLO PERSONAL	▪ Flexibilidad y Adaptabilidad. ▪ Iniciativa y Autonomía ▪ Destrezas sociales e interculturales. ▪ Liderazgo y responsabilidad	▪ Inteligencia emocional ▪ Autoconcepto y autoestima ▪ Resiliencia ▪ Equidad e igualdad entre mujeres y varones ▪ Identidad sexual y de género. ▪ Respeto en las relaciones de amistad y pareja. ▪ Comportamientos de autocuidado ▪ Comunicación asertiva ▪ Experiencia humana y espiritualidad ▪ Estereotipos y prejuicios ▪ Metacognición ▪ Estilos de aprendizaje ▪ Hábitos de estudio.